



PLAN HIDROLÓGICO DEL RÍO IREGUA

MASAS DE AGUA SUPERFICIAL
Cartografía a escala 1:5.000

Abril 2006

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la colección de cartografía temática a escala de detalle 1:5.000 sobre la que se representan algunos de los más destacados aspectos territoriales y ambientales que han de servir de apoyo a las tareas de gestión, identificación y diagnóstico de los principales problemas relacionados con la gestión del agua, así como para la plasmación del inventario de actuaciones concretas que, como resultado de un amplio proceso de participación que ahora se inicia, acompañen en un próximo futuro el plan de medidas del Plan Hidrológico del Iregua.

Se han editado, de este modo, algo más de un centenar de láminas que, agrupadas en función de las trece masas de agua superficial definidas para el río Iregua, componen un mosaico asaz representativo que sobrevuela el territorio más inmediato al cauce y riberas del río desde su nacimiento aguas arriba de la localidad de Villoslada de Cameros hasta su desembocadura en la ciudad de Logroño. Se ha contado, para ello, con dos principales categorías de fuentes cartográficas de muy distinta naturaleza: de un lado, la **base cartográfica digital de ortofotos del SIGPAC** (Ministerio de Medio Ambiente); de otra parte, toda una serie de **capas de información geográfica** (red de afloramientos; red integrada de calidad de las aguas; depuradoras; expedientes de concesión, obra y vertido –tanto inscritos como en trámite- de Comisaría de Aguas de la C.H.E. y nodos límite de las masas de agua) actualmente existentes en distintas bases de datos de la C.H.E. y que ha sido preciso analizar y gestionar ahora desde las aplicaciones *GIS-Ebro* (Sistema de Información Geográfica de la C.H.E.) y *SICA* (Sistema de Información de Comisaría de Aguas) para su adecuado tratamiento y representación cartográfica.

Una cuestión de indudable interés es la adopción de una escala de trabajo conveniente para atender adecuadamente los nuevos criterios de planificación que establece la Directiva Marco del Agua, aprobada por la Unión Europea en diciembre de 2000. Se ha optado, de este modo, por una escala de detalle 1:5.000, habitualmente utilizada en múltiples instrumentos y tareas de planeamiento territorial y urbanístico acometidos por distintas administraciones, que posibilita el pormenorizado análisis y la visualización detallada de los complejos y múltiples fenómenos que concurren en la planificación hidrológica.

El método de trabajo ha consistido en la generación de cartografía temática a partir de las diferentes coberturas digitales georreferenciadas y almacenadas en los repositorios de información de las aplicaciones anteriormente citadas, sobre las que se han aplicado ahora diferentes herramientas de análisis para su representación a escala original 1:5.000 en tamaño de página final **DIN-A4** (en soporte papel y formato de impresión JPG de alta resolución, que facilite su distribución digital, a corto plazo, a través de la Página Web del Organismo de cuenca www.chebro.es).

Para responder a esas necesidades de análisis territorial y gestión por unidad de masa de agua, se ha optado por la sobreimpresión de una retícula cartográfica (coordenadas UTM referidas al huso 30) con un ancho de malla de 100 x 100 m (1 ha. de superficie), que ha de permitir una precisa ubicación de cualquier dato, variable u observación aportada por cualquiera de los agentes y sectores sociales involucrados en el proceso de participación pública. Es por ello conveniente resaltar el interés que, más allá de una mera representación formal y estática, la presente cartografía temática de detalle puede presentar como **instrumento técnico dinámico** al servicio de la **planificación** y la **toma de decisiones**, pudiéndose convertir en herramienta de apoyo diario a la gestión y reconocimiento territorial del río Iregua.

Finalmente, y con la intención de facilitar la consulta del documento cartográfico, se ha considerado oportuno el empleo de un color determinado que individualice los mapas pertenecientes a cada una de las masas de agua fluviales. La clave elegida es la siguiente:

- Masa de Agua Superficial **197** (Nacimiento Mayor – azud trasvase Emb. de Ortigosa)
- Masa de Agua Superficial **199** (Nacimiento Lumbreras – cola Emb. de Pajares)
- Masa de Agua Superficial **200** (Nacimiento Piqueras – cola Emb. de Pajares)
- Masa de Agua Superficial **64** (Cola Emb. de Pajares en Lumbreras y Piqueras – presa de Pajares)
- Masa de Agua Superficial **201** (Presa de Pajares – confluencia Iregua/Lumbreras)
- Masa de Agua Superficial **953** (Azud trasvase Emb. de Ortigosa – confluencia Iregua/Lumbreras)

Masa de Agua Superficial **202** (Confluencia Iregua/Lumbreras – confluencia Albercos/Iregua)

Masa de Agua Superficial **915** (Nacimiento Albercos – cola Emb. de Ortigosa)

Masa de Agua Superficial **916** (Cola Emb. de Ortigosa en Albercos – presa de Ortigosa)

Masa de Agua Superficial **810** (Presa de Ortigosa – Confluencia Albercos/Iregua)

Masa de Agua Superficial **203** (Confluencia Albercos/Iregua – puente carretera de Almarza)

Masa de Agua Superficial **506** (Puente carretera de Almarza – azud de Islallana)

Masa de Agua Superficial **275** (Azud de Islallana – confluencia Ebro)